Consejo de Educación Superior

Resolución: N°: RPC-SO-38-NO.694-2019

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 29-04-2021

Detalle del programa

IES:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
Siglas:	UTI
Código sniese:	1045
Tipo de financiamiento:	PARTICULAR AUTOFINANCIADA
Sitio web:	http://www.uti.edu.ec/
Tipo de IES:	UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa:	VIGENTE
Tipo de programa:	MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP)
Campo amplio:	CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
Campo específico:	MEDIO AMBIENTE
Campo detallado:	MEDIO AMBIENTE
Programa:	GESTIÓN AMBIENTAL
Título que otorga:	MAGÍSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL MENCIÓN PLANIFICACIÓNAMBIENTAL
Codificación:	1045-750521B03-P-1701
Lugar de ejecución:	EXTENSIÓN
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad:	QUITO
Duración:	3 PERIODOS
Periodo académico:	ORDINARIO
Modalidad:	PRESENCIAL
Valor de la matrícula:	$ 500,00
Valor del arancel:	$ 7.500,00
N° de resolución del CES:	RPC-SO-38-NO.694-2019
Estado actual:	APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación:	2019-08-01
Año de aprobación:	2019
Años de vigencia:	6 años.
Vigente hasta:	2025-08-01
N° de estudiantes por paralelo:	30 estudiantes.
N° de cohortes:	2
Convenio con otras entidades:	
	NO APLICA
N° de horas:	2.160 Horas.

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 29-04-2021

Detalle del programa

Requisitos de ingreso:

1) TÍTULO DE TERCER NIVEL DEBIDAMENTE REGISTRADO EN LA SENESCYT. 2) EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO, EL NIVEL DE DOMINIO BÁSICO DE LA LENGUA EXTRANJERA REQUERIDO COMO REQUISITO DE ESTE PROGRAMA ES EL NIVEL A1 (MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS). 3) DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE. 4) APROBAR EL PROCESO DE ADMISIÓN

Objetivo general:

FORMAR PROFESIONALES COMPETENTES, A NIVEL DE MAESTRÍA, EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, ASÍ COMO EN LA EVALUACIÓN, LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y LA PERPETUACIÓN DEL DISFRUTE DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS EN CONTRIBUCIÓN A UN MODELO PRODUCTIVO MÁS ACORDE A LA REALIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, NACIONAL Y LATINOAMERICANA.

Perfil de ingreso:

TÍTULO DE TERCER NIVEL REGISTRADO EN EL SNIESE, EN: BIOLOGÍA, ECOLOGÍA, INGENIERÍA CIVIL, AMBIENTAL Y FORESTAL, GEOGRAFÍA, GEOLOGÍA, AGRONOMÍA; SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, ECONOMÍA, PSICOLOGÍA, DERECHO, TURISMO; ADMINISTRACIÓN, ARQUITECTURA, DISEÑO URBANO. ADEMÁS, OTROS PROFESIONALES QUE CERTIFIQUEN EXPERIENCIAS VINCULADAS A LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTALES.

Perfil de egreso:

EL GRADUADO/A DEL PRESENTE PROGRAMA ESTARÁ EN CAPACIDAD DE:

1) ASESORAR LA TOMA Y PUESTA EN PRÁCTICA DE DECISIONES AMBIENTALES SOBRE LA BASE DEL FUNCIONAMIENTO DEL MEDIO FÍSICO.

2) APLICAR MODELOS GERENCIALES DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL, DISEÑO, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS QUE MINIMICEN IMPACTOS, CONSERVEN LA BIODIVERSIDAD Y PROMUEVAN LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA.

3) GENERAR ESTRATEGIAS Y MECANISMOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS DE DISFRUTE SOSTENIBLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES.

4) INCORPORAR CONOCIMIENTOS Y NECESIDADES DE LOS ACTORES SOCIALES PRESENTES EN UN TERRITORIO DETERMINADO EN UN CONTEXTO PLURICULTURAL, DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SOSTENIBILIDAD, QUE PROMUEVA LA PARTICIPACIÓN HORIZONTAL EN LA GENERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTAS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL.

Objeto de estudio:

BUENA PARTE DE LOS PROBLEMAS DE DETERIORO AMBIENTAL EN EL ECUADOR SE DERIVAN DE LA DEFICIENCIA DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL (VÉASE ESTUDIO DE PERTINENCIA DE LA MAESTRÍA, ANEXO 2) Y MANEJO INADECUADO DE RECURSOS NATURALES. CONCEPCIONES ERRADAS, DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS NO ACORDES A LA APTITUD DEL TERRITORIO Y QUE, A PRIORI, HAN FAVORECIDO A SECTORES MINORITARIOS DE LA POBLACIÓN, AUSENCIA O DEFICIENCIA DE DIAGNÓSTICOS LOCALES INTEGRALES, FALTA DE RIGUROSIDAD EN LOS ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIOAMBIENTAL, DESVINCULACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES Y NACIONALIDADES LOCALES, CARENCIA DE VISIÓN DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, DEBILIDAD EN LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y FALTA DE COHERENCIA CON LA POLÍTICA PÚBLICA HAN CARACTERIZADO AL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DEL ECUADOR EN EL PASADO. LAS REPERCUSIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE HAN SIDO DE TAL MAGNITUD QUE CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LA CONCEPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SE HAN HECHO INDISPENSABLES PARA ASEGURAR LA PERPETUACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS PARA EL BIENESTAR DE LOS ECUATORIANOS.

EL NUEVO IMPULSO GUBERNAMENTAL SE CONCENTRA EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE FOMENTEN UN CAMBIO EN LA MATRIZ PRODUCTIVA CON EL FIN DE DIRIGIR AL PAÍS HACIA UN DESARROLLO MÁS SOSTENIBLE QUE RESPETE SOCIEDAD Y AMBIENTE. SE EXPLICITA, ENTONCES, LA NECESIDAD DE CONTAR CON PROFESIONALES QUE DESARROLLEN LAS COMPETENCIAS QUE SE REQUIEREN PARA ABORDAR LOS DESAFÍOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL PAÍS Y LOGRAR UN CAMBIO REAL EN EL MODELO PRODUCTIVO CON MIRAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y CONSERVAR HÁBITATS Y RECURSOS NATURALES PARA FUTURAS GENERACIONES. ES EN ESTE CONTEXTO QUE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA SE PROPONE FORMAR PROFESIONALES A NIVEL DE MAESTRÍA CUYO OBJETO DE ESTUDIO ES LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, ASÍ COMO EN LA EVALUACIÓN, LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y LA PERPETUACIÓN DEL DISFRUTE DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS, DE MANERA QUE CONTRIBUYAN A UN MODELO PRODUCTIVO MÁS ACORDE A LA REALIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL DEL PAÍS Y LA REGIÓN (PRIMERA FASE DEL MAPA CURRICULAR TRANSDICIPLINARIO DEL PROGRAMA).

PARA CONSEGUIR ESTE OBJETIVO, EL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL PRETENDE ABORDAR LA GESTIÓN Y LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL COMO UN SISTEMA COMPLEJO QUE INVOLUCRA SERES HUMANOS Y

ECOSISTEMAS ENTRE LOS QUE SE ESTABLECEN INTERACCIONES DIFÍCILES DE PREDECIR A PARTIR DE LOS FACTORES FÍSICOS, BIOLÓGICOS, SOCIO-ECONÓMICOS, POLÍTICOS E INSTITUCIONALES QUE LO COMPONEN. TRES NÚCLEOS DISCIPLINARES RIGEN LA ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO PROPUESTO PARA ABARCAR EL OBJETO DE ESTUDIO: LAS CIENCIAS DE LA VIDA, LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA TECNOLOGÍA AMBIENTAL. ESTOS NÚCLEOS DISCIPLINARES ESTÁN CONFORMADOS POR DISCIPLINAS RECTORAS Y COMPLEMENTARIAS QUE DELIMITAN LAS ASIGNATURAS A INCLUIRSE DENTRO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA (SEGUNDA FASE DEL MAPA CURRICULAR TRANSDISCIPLINARIO DE LA MAESTRÍA).

Modalidad titulación:

1) PROYECTOS DE DESARROLLO 2) ESTUDIOS DE CASO 3) PROPUESTAS METODOLÓGICAS